

Las revistas literarias y políticas del franquismo (II)

Jeroen Oskam

Hibris: Revista de Bibliofilia, Vol. 5, n. 28, 2005

Continuación de un artículo publicado en el número anterior de esta revista en el que se analizan las revistas literarias y políticas publicadas durante la dictadura franquista. En esta segunda parte, se comenta la Ley de Prensa, promulgada en 1966 por el ministro Manuel Fraga. A raíz de esta ley, se consigue una cierta liberalización, de manera que aparecen importantes revistas en las que se observa una oposición antifranquista, como es el caso de Cuadernos para el Diálogo, fundada en 1963 por Ruiz Giménez, y Triunfo, que debido a la presencia de colaboradores militantes como Manuel Vázquez Montalbán, ha sido considerada como una publicación vinculada al Partido Comunista. Gran parte del artículo está dedicado a analizar las medidas represivas de la censura en la trayectoria de la revista Índice, así como su evolución temática e ideológica a lo largo del tiempo. El autor defiende la idea de que la evolución ideológica de Índice se inserta en la propia evolución del franquismo. De esta forma, en la primera etapa de la revista la crítica se plantea únicamente en materias culturales. Más tarde, comienzan a debatirse cuestiones sociales, pero no es hasta la promulgación de la Ley de Prensa cuando aparecen las primeras colaboraciones que se refieren abiertamente a la situación política del país. Sin embargo, las críticas sólo podían ir dirigidas al sistema político en general, no a la actualidad política ni a actuaciones concretas, ya que las críticas directas seguían rigurosamente prohibidas y sancionadas. El artículo finaliza con algunas ideas acerca de las razones que explican la desaparición de las más importantes revistas de opinión durante la transición a la democracia.

Resumen elaborado por: Mayte Blasco Bermejo